

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "TELEFONOS ERICSSON C. A."

1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "TELEFONOS ERICSSON C. A.," se otorgó en la ciudad de Quito, el 28 de Septiembre de 1.973, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Efraín Martínez Paz; aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 3647 de 25 de Octubre de 1.973.

La inscripción en el Registro Mercantil consta bajo el N° 2731, Tomo 104, el 18 de Diciembre de 1.973.

2.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Ingeniero Rino Rinnan, nacido en Suecia, domiciliado en la ciudad de Quito; en su calidad de Gerente General debidamente autorizado.

3.— El capital se aumenta en la

suma de Quinientos Veinte Mil Sucreas, con lo que se eleva a Un Millón Ochocientos Veinte Mil Sucreas.

4.— El aumento de capital se paga íntegramente mediante la reinversión de las utilidades de la Compañía, acumuladas al 31 de Diciembre de 1.972.

5.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo SEXTO de los Estatutos Sociales que dirá: "El capital social de la Compañía es el de un millón ochocientos veinte mil sures dividido en mil ochocientos veinte acciones ordinarias y nominativas, de un mil sures cada una las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas. Las acciones están representadas por títulos autorizados por el Presidente y el Gerente General y emitidas con numeración sucesiva".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 9 de Enero de 1.974 f.
Dr. Miguel Andrade Varela, Secretario General Encargado.